Cuenca, 10 de marzo de 2020

Ing.
Leonardo Wilfrido Cabrera Méndez
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA "TRANSROJAS S.A."
Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de marzo de 2020 entre los señores **CEDENTE**: BLANCA CELIA MARIN PINEDA con ci. 010095821-4, **APODERADA** de MIRIAM JANNETH SIGUENZA MARIN de estado civil casada con LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO, Accionista de la COMPAÑÍA "TRANSROJAS S.A." Quien tiene a su haber 52,00 acciones valoradas a un dólar cada una y por otra parte el **CESIONARIO** el Sr. LUIS ALBERTO PEREZ LONDA con cedula N° 010602042-3.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad en la que intervienen **CEDE** a favor del Sr. LUIS ALBERTO PEREZ LONDA 52 acciones de las 52 que posee dentro de la compañía, debiendo por lo tanto informar este particular a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de GERENCIA para constancia de la transferencia especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente

BLANCA CELIA MARIN PINEDA
C.C. 010095821-4
APODERADA

LUIS ALBERTO PEREZ LONDA
C.C. 010602042-3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0100958214

MARIN PINEDA BLANCA CELIA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
30 DICIEMBRE 1954
005- 0159 01426 F
AZUAY/ CUENCA
EL SAGRARIO 1955

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

ECUATORIANA****** V134312222
CASADO RAFAEL SIGUEZA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
APOLINARIO MARIN
ALEGRIA PINEDA
CUENCA 22/10/2009
22/10/2021
FORMATO REN 2177826

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0013 F — JUNTA No.
0013 - 162 — CERTIFICADO No.
0100958214 — CEDULA No.

MARIN PINEDA BLANCA CELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: RICAURTE
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010602042-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ LONDA LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SIDCAY

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ZOILA ROSA BARBECHO NACIPUCHA

INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

V2344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ LUIS RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LONDA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

Ab. Geovanny Bernal Y.
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0017 M — JUNTA No.
0017 - 168 — CERTIFICADO No.
0106020423 — CÉDULA No.

PEREZ LONDA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: RICAURTE

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN 01 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA SU CONSTATACIÓN.

Cuenca 06 de Marzo de 2020

Ab. Geovanny Bernal Y.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Factura: 001-003-000032615

20190101021P02612

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA

NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20190101021P02612

ACTO O CONTRATO:	
PODER GENERAL PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:58)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA PIZARRO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103141594	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103743175	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARIN PINEDA BLANCA CELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100958214	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	TOTORACOCHA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA

NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

ESCRITURA NRO:

20190101021P02612

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL

OTORGADA POR:

LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO Y SRA.

A FAVOR DE:

BLANCA CELIA MARIN PINEDA

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

MPN

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **ABOGADO GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA, NOTARIO PUBLICO VIGESIMO PRIMERO DE CUENCA,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura los cónyuges señores **LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO y MIRIAM JANNETH SIGUENZA MARIN,** casados, con cedulas de ciudadanía números

0103141594 y 0103743175, de ocupación de los dos chofer profesional, los compareciente son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregamos a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleven a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER GENERAL**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE**.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges señores **LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO y MIRIAM JANNETH SIGUENZA MARIN**, casados, con cedulas de ciudadanía números **0103141594 y 0103743175,** mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Los comparecientes, mediante el presente instrumento confieren

Poder general, generalísimo, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la señora **BLANCA CELIA MARIN PINEDA,** con cédula de ciudadanía número **0100958214,** para que en sus nombre y representación de sus derechos y de sus personas intervenga en todo acto o contrato que requieran la presencia **de los mandantes**, en consecuencia **la mandataria** podrá administrar, enajenar a cualquier título, hipotecar o prendar los bienes muebles o inmuebles, acciones o participaciones, títulos o valores y vehículos; y en, general todo lo relacionado con el patrimonio **de los mandantes**, podrá **la mandataria** a nombre **de los mandantes**, abrir o cerrar cuentas corrientes o de ahorros, tarjetas de crédito, en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador y administrarlas en toda la extensión de la palabra; girar cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyan títulos ejecutivos, los cobre, endose, los acepte o los proteste, intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las Leyes Ecuatorianas; para que adquiera en lo posterior a cualquier título legal toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o vehículos y realice respecto de éstos las gestiones determinadas anteriormente, así como también en el caso de vehículos los matricule a su nombre o los venda si

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

fuere necesario; podrá así mismo **la mandataria** a nombre **de los mandantes** rescindir cualquier clase de contratos, exigir su cumplimiento, recibir el pago; y, en general recibir a nombre **de los mandantes** todos los dineros que por cualquier concepto se le adeuden. Se faculta a sí mismo **a la mandataria,** para que intervenga aceptando contratos efectuados a su favor, podrá dar en arriendo, fijar precio y cobrar los cánones de arriendo de los bienes inmuebles del mandante así como la respectiva inscripción de dichos contratos de arrendamiento. Para que proceda a realizar cualquier trámite administrativo, público y privado. Se le faculta a la **mandataria** para que pueda celebrar todo acto y contrato de la naturaleza que fuera sobre los bienes que actualmente posee y de los que llegare a adquirir con posterioridad a cualquier título, contratos en los que se incluirán compras, ventas, aceptaciones, permutas, hipotecas, sociedades, donaciones, partición de herencias, arrendamientos, aclaraciones, rectificaciones, cancelaciones de patrimonio familiar, posesiones efectivas, etcétera; si se tratare de ventas, recibir sus valores, y en uno u otro caso suscribir las escrituras públicas sean promesas de compraventa o la compraventa definitiva, y los contratos privados que se llegare a otorgar. Se le faculta a retirar y depositar dineros de cuentas corrientes, ahorros, depósitos a

plazo e inversiones en general en moneda nacional o extrajera, cobrar cheques girados a nombre de los mandantes, cancelar y contraer créditos en cualquier Institución financiera del País, cooperativas, bancos, mutualistas o personas naturales, y en especial para que pueda depositar y retirar valores de la cuenta de ahorros de la **Cooperativa JEP** número **406002638700**, como también proceda al cierre de esta cuenca. Se le faculta realizar gestiones administrativas, judiciales y extrajudiciales ante las empresas públicas y/o privadas, gobiernos municipales o provinciales con la finalidad de garantizar el mantenimiento adecuado de las propiedades **de los mandantes,** así como la correcta provisión, mantenimiento, o reparación de los servicios básicos de telefonía, internet, agua potable y luz eléctrica. Para que realice toda clase de trámites en el servicio de rentas Internas S.R.I. a fin de realizar el pago de impuestos, solicitar liquidaciones, hacer observaciones, impugnaciones, obtener un Registro Único de Contribuyentes RUC pedir autorización para la emisión de facturas, devolver las mismas, cancelar o liquidar el RUC. Para que le represente en cualquier asunto judicial o extrajudicial que exista a la fecha o se presente en el futuro, pudiendo proponer o contestar demandas, evacuar pruebas, concurrir a juntas, audiencias, pedir sentencias, realizar apelaciones a las mismas hasta llegar a las últimas

Ab. Gustavo Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA
Cuenca - Ecuador

instancias, inclusive para que pueda transigir. En fin le confieren a su **mandataria** las más amplias facultades y atribuciones determinadas en el Código Orgánico General de Procesos, a fin de que no se pueda alegar al presente poder de insuficiente, por falta de cláusula expresa alguna, inclusive la de delegar este poder a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional pero solo con fines de procuración judicial.- **TERCERA: CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. Atentamente: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera.- Los otorgantes me presentan sus cédulas de ciudadanía. **A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010314159-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PIZARRO LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAM JANNETH SIGUENZA MARIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIZARRO LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-02
DIRECTOR GENERAL

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0020 M — JUNTA No.
0020 - 106 — CERTIFICADO No.
0103141594 — CÉDULA No.
MOLINA PIZARRO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: SAGRARIO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010095821-4
MARIN PINEDA BLANCA CELIA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
30 DICIEMBRE 1954
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 005- 0159 01426 F
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO 1955

ECUATORIANA****** V134312222
CASADO RAFAEL SIGUEZA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
APOLINARIO MARIN
ALEGRIA PINEDA
CUENCA 28/12/2009
22/12/2021
REN 2177826

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0013 F — JUNTA No.
0013 - 162 — CERTIFICADO No.
0100958214 — CÉDULA No.
MARIN PINEDA BLANCA CELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RICAURTE
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010374317-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA RICAURTE
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIGUENZA DELEG RAFAEL EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN PINEDA BLANCA CELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-22

E131111111

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 F
JUNTA No.

0022 - 007
CERTIFICADO No.

0103743175
CÉDULA No.

SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RICAURTE
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. RESPONSABLE DEL JUNTA

DOY FE QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN 01 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA CONSTATACIÓN.
Cuenca 03 de 12 de 2019

Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103743175

Nombres del ciudadano: SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA PIZARRO LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: SIGUENZA DELEG RAFAEL EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN PINEDA BLANCA CELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 193-283-60256

193-283-60256

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103141594

Nombres del ciudadano: MOLINA PIZARRO LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MOLINA LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIZARRO LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 197-283-60184

197-283-60184

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que le fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

LUIS ALBERTO MOLINA PIZARRO
C.C. [illegible]

MIRIAM JANNETH SIGUENZA MARIN
C.C. C/C 374317-5

RAZON: Que la copia que antecede en 07 fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca 06 de marzo de 2020. EL NOTARIO.

Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta primera copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración.

Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

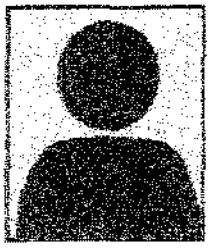

Número único de identificación: 0100958214

Nombres del ciudadano: MARIN PINEDA BLANCA CELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAFAEL SIGUEZA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: APOLINARIO MARIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALEGRIA PINEDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020
Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 206-308-68275

206-308-68275

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0106020423

Nombres del ciudadano: PEREZ LONDA LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SIDCAY

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARBECHO NACIPUCHA ZOILA ROSA

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PEREZ LUIS RIGOBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LONDA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020
Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 208-308-68482

208-308-68482

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CIUDADANIA No. 0100958214

MARIN PINEDA BLANCA CELIA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
30 DICIEMBRE 1954
005- 0150 01426 F
AZUAY/ CUENCA
EL SAGRARIO 1955

Ab. Geovanny Bernal Villa
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

ECUATORIANA****** V1943122222
CASADO RAFAEL SIGUEZA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
APOLINARIO MARIN
ALEGRIA PINEDA
CUENCA 22/12/2009
22/12/2021
REN 2177826

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F — PLANTA No.
0013 - 162 — CERTIFICADO No.
0100958214 — CEDULA No.

MARIN PINEDA BLANCA CELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RICAURTE

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 010602042-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ LONDA LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SIDCAY

FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZOILA ROSA BARBECHO NACIPUCHA

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V2344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ LUIS RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LONDA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-30

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Ab. Geovanny Bernal
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0017 M — JUNTA No.
0017 - 168 — CERTIFICADO No.
0106020423 — CÉDULA No.

PEREZ LONDA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: RICAURTE
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN 01 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA SU CONSTATACIÓN.

Cuenca 06 de marzo de 2020

Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA